

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA DE HUESCA DE 27 DE FEBRERO DE 2013.

Asistentes: Carlos Rubio, Carmen Ruiz Conde, Fernando Mikelarena, Melania Mur, María José Barles, Alex Segura Enguix, Sara Rico, Isabel Artero, José Julián Escario, Nuria Domeque, Virginia Sanz, Vitelio Tena, Ana Monclús, Carmen Elboj, José Antonio Moseñe, Adrián Marco, Alicia Bartolomé, Marta Plumed, Emma Lobera, Pascual Fernández, Jorge Matute, Carmen Pallás. Excusan su inasistencia Victoria Sanagustín Lourdes Cadena, Mercedes Sanz, Ester Puyal, Silvia Abella, José Antonio Mateos, Manuela Ruiz Bajo la presidencia del Decano y como Secretario de la misma quien suscribe, la junta de centro, comenzando la sesión en segunda convocatoria a las 12h05

APRUEBA

1) LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS ANTERIORES.

Tras la lectura del acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad Ordinaria del día 20 de diciembre de 2012, se acuerda su aprobación por asentimiento, pasando a ser ambas actas definitivas.

2) INFORME DEL DECANO.

El Decano informa que desde la anterior Junta de Facultad se han celebrado dos Consejos de Gobierno. En el Consejo de Gobierno del día 7 de febrero de 2013 se habló del Proyecto de Presupuesto y de las dificultades económicas de la Universidad. El Capítulo 1 relativo a Personal desciende de 125 millones a 124, 20 ayudantes doctores se quedan sin contrato y su renovación cuesta 0,5 millones, las antigüedades suponen deslizamiento al alza en el gasto de 1.2 millones por trienios, quinquenios y sexenios y la suspensión del programa de jubilaciones parciales conlleva la supresión de una vía mediante la que se ahorraban 1,2 millones. Todo ello supone a efectos de POD, según comunicó el Vicerrector, que sobran 150 ASTP y que hay 1,8 millones de desfase sólo en lo referente a PDI.

Teniendo en cuenta semejante panorama, el Decano expresa que en la reunión que el Vicerrector mantuvo con los decanos de los centros y directores de los departamentos, éste pidió corresponsabilidad a los departamentos para evitar males mayores.

El Decano expresa que a nivel de centro habrá que aplicar la misma lógica. Ante la reunión que celebrará el próximo 14 de marzo con el Vicerrector del Profesorado en relación con la Fase 1 del POD, el Decano pide responsabilidad a los departamentos a la hora de solicitar contrataciones ya que, a su juicio, no hay que generar problemas, hay que intentar ir a coste cero para ello y según el prorrateo que cabe a nuestro centro habría que eliminar 3 ASTP, pudiéndose optar a la contratación de algún ayudante doctor. El Decano opina que lo mejor será intentar a cuadrar a cero las peticiones de profesores y que el Vicerrector planteará una optatividad mínima. El Decano anuncia que se reunirá con los coordinadores y con las áreas para cuadrar la situación y que

negociará con el vicerrector no por áreas sino de forma conjunta para todo el centro. El Decano vuelve a solicitar visión global a las áreas y departamentos y que todo el mundo se comporte de forma responsable.

El Decano informa que no está abierto todavía el presupuesto para 2013 y que hasta abril no dispondremos de nuestro presupuesto de 22.000 euros. El presupuesto de la UZ se aprobará la semana que viene en consejo de gobierno y en nuestro caso el presupuesto no es real porque constan nuestros 22.000 euros y 37.000 del convenio con la DPH. A nivel general, la situación conllevará fortísimas restricciones de gasto para todos los centros, teniendo lugar ya impagos de IRPF y a proveedores. El Decano anuncia que a estamos al mínimo de los gastos que se pueden hacer y que pedirá en el Consejo de Gobierno que se mantengan los remanentes para los centros para gastar, lo que nos daría algo de oxígeno, tal y como sucedió el pasado año.

Respecto al Convenio con la DPH, el Decano informa que en enero hubo una reunión con el presidente de la DPH a la que aquél estuvo acompañado por la Vicerrectora de Transferencia e Innovación Pilar Zaragoza, el vicerrector de Huesca José Domingo Dueñas y el Director del Gabinete del Rector Antonio Peiró. El presidente de la DPH comunicó su extrañeza con la gestión del asunto del Convenio de nuestra Facultad con dicha institución. El Decano informa que el asunto está siendo gestionado por el Presidente de DPH y por Pilar Zaragoza y que todos los representantes de la UZ presentes en la reunión mostraron su apoyo inequívoco al Máster, refrendándose en el curso de la misma las noticias que el Decano transmitió a la Junta de Facultad el pasado mes de diciembre.

El Decano informa de su asistencia a una reunión con la Asociación de Empresarios del Alto Aragón a la que asistió el Presidente de la CEOE, Rosell, quien dijo, con el acuerdo general, que hay que cerrar facultades y echar profesores.

El Decano informa, asimismo, de la aprobación de las propuestas de premios extraordinarios. En relación con los premios en los cursos de adaptación, tras una consultó con Secretaría General, se acuerda otorgarles premios honoríficos sin efectos económicos para los dos mejores expedientes respectivamente del curso de adaptación de ADE y GAP. Se aprueba, asimismo, que la Junta delegue en la Comisión de Premios Extraordinarios la evaluación de los candidatos a tales premios.

El Decano informa del Calendario remitido el pasado día 15 por la Sección de Estudios Propios y Títulos para efectuar propuestas de Estudios Propios para el curso 2013/2014 en aplicación del artículo 4 del Reglamento de Oferta de Formación Permanente, aprobado por el Consejo de Gobierno el pasado día 7 de febrero. Según dicho calendario, Este año hay un cambio importante, ya que, al cambiar la Normativa, no se debe hacer una memoria de continuación de cada estudio propio, sino una memoria previa para cada uno, lo cual conlleva que hay que hacerlo todo como si fuese un estudio nuevo. Al considerarse como un estudio nuevo, debe incluirse un escrito donde conste la aprobación del estudio propio por la correspondiente Junta de Facultad antes del día 22 de marzo de 2013. En el caso de nuestro estudio propio, el Decano informa que se ha comunicado a las profesoras Puyal y Marín, Directoras del mismo, que antes

de dicho día 22 de marzo la Junta de Facultad deberá votar aquí si se imparte el mencionado estudio propio el curso 2013/2014 y que antes del 18 tendrán que hacer que hacer la petición de Junta Extraordinaria de Facultad.

El Decano informa que se ha reunido en el Instituto Pirámide con los alumnos de Sociojurídicas de la provincia, que son 153 en toda Huesca. Informa que se ha enterado que los centros concertados no van a la reunión de Pirámide porque no les invitan y que, por ello, fue la semana pasada a Salesianso de Monzón para hablar con los de Bachiller y con los de módulos para explicar las ofertas docentes de nuestra Facultad y de las convalidaciones que ofrece a alumnos que hayan cursado módulos superiores específicos. También comunica que por el mismo centro de Salesianos de Monzón habían pasado con anterioridad representantes de varias universidades como la San Jorge, la UNAV y la de Lleida. El Decano informa que la misma gestión la hará en el Colegio Santa Rosa junto con la profesora Melania Mur.

El Decano informa asimismo de que este año se tratará de organizar mejor desde Secretaria la información de las diferentes vías de acceso a los grados para hacer que la matrícula sea lo mejor posible.

Respecto al Reglamento de los Trabajos de Fin de Grado y Master, la Vicedecana de Ordenación Académica comunica que ha incorporado una enmienda planteada por Ana Monclús y que se ha abierto una pestaña nueva en la página web sobre trabajos de fin de grado y máster en donde figurará el reglamento y todas las demás informaciones sobre la materia. Informa asimismo que habrá cuatro convocatorias: dos durante el curso en que se matriculó el alumno y otros dos serán en el curso siguiente sin necesidad de que el alumno se vuelva a matricular. Ello supone la existencia de cuatro plazos de deposito a escoger dos.

La Administradora advierte que en un formulario del Reglamento hay que introducir el campo del nombre del alumno.

3) RENOVACIÓN DE MIEMBROS EN LAS COMISIONES DE LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD.

Tras explicar el decano el asunto, propone como candidatos a Isabel Artero en GAP y Jorge Matute en ADE. La propuesta es aprobada por asentimiento.

4) CREACIÓN DE COMISIÓN DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD.

Solicitada por el SICUZ en una reunión celebrada el 16 de enero y tras explicar sus funciones, la Junta de Facultad aprueba la propuesta del Decano de que esté constituida por el Decano, la Administradora Virginia Sanz, el Secretario Fernando Mikelarena, el Informático del Centro, el Informático del Campus y la profesora Nuria Domeque.

5) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FECHA DEL PATRÓN DEL AÑO 2014.

La Junta de Facultad aprueba la fecha propuesta por el Decano, del 4 de abril de 2014.

6) ASUNTOS DE TRÁMITE.

No hay.

7) RUEGOS Y PREGUNTAS.

La profesora Nuria Domeque informa de que ha solicitado la realización de un curso, no sobre cambio de versión a Moodle 2, sino de migración de Blackboard a Moodle, estando aún a la espera de respuesta.

El profesor José Julián Escario plantea una queja por el cambio de un área de una asignatura del máster en la Junta de Facultad anterior. El Decano y la Coordinadora del Máster le contestan que se aprobó por asentimiento y que se modificaron algunas cuestiones sobre el informe previo que se había remitido. El profesor Escario quiere indicar que el aspecto que menciona no se puso de manifiesto. El Decano dice que explicó suficientemente todas las cuestiones referidas al informe y que cada profesor tiene que hacerse cargo de las cuestiones que tienen que ver con sus áreas.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 13h05.

El secretario de la Facultad de Empresa y Gestión Pública,

Fernando Mikelarena.